

**Administradora de Fondos de
Pensiones Siembra, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2007**

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

**Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2007**

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Indice

31 de Diciembre del 2007

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-2
Estados Financieros sobre Base Regulada	
Balance General	3-5
Estado de Resultados.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros.....	9-24

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Administradora de Fondos de
Pensiones Siembra, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2007 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

A los Accionistas y
Consejo de Directores de
Administradora de Fondos
de Pensiones Siembra, S. A.
Página 2

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

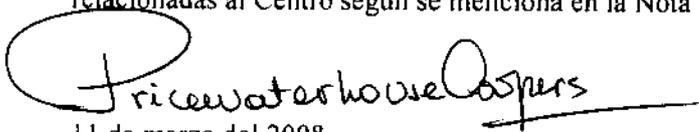
En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. al 31 de diciembre del 2007, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, según se describen en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

Asuntos de Énfasis

De acuerdo con la Ley No.87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, la Administradora tiene el objeto exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones, entre otros. Al 31 de diciembre del 2007, los fondos de pensiones administrados por la Administradora tenían un patrimonio de RD\$8,066,956,234, de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan sólo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora es una subsidiaria de Centro Financiero BHD, S. A., y mantiene transacciones con relacionadas al Centro según se menciona en la Nota 13 a los estados financieros adjuntos.  



11 de marzo del 2008

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Balance General
31 de Diciembre del 2007

CODIGO	DESCRIPCION	2007 RDS	2006 RDS
ACTIVO			
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	6,083,922	98,423
1.1.1	Efectivo	17,500	17,500
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras	6,066,422	80,923
1.2	CUENTAS POR COBRAR (NOTA 6.1)	10,775,854	4,734,347
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	9,254,749	3,976,655
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social	483,024	429,817
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	1,038,081	327,875
1.3	INVERSIONES (NOTA 6.2)	94,562,402	62,692,375
1.3.1	Inversiones – Sector Público	20,146,478	
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	55,589,272	47,467,755
1.3.3	Inversiones – Empresas	5,458,200	5,041,600
1.3.9	Otras Inversiones	13,368,452	10,183,020
1.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 9)	76,220,158	40,779,855
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	76,220,158	40,779,855
1.5	ACTIVOS FIJOS (NOTA 6.3)	8,631,420	8,295,709
1.5.1	Terrenos		
1.5.2	Edificaciones		
1.5.3	Mobiliario y Equipos	21,479,434	18,966,191
1.5.4	Construcciones y Adquisiciones en Proceso		
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas	12,890,567	11,278,406
1.5.6	Otros Activos Fijos		
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(25,738,581)	(21,948,888)
1.6	OTROS ACTIVOS (NOTA 6.4)	97,830,708	69,893,226
1.6.1	Pagos Anticipados	1,925,938	4,713,122
1.6.2	Impuesto sobre la Renta Diferido		
1.6.3	Gastos Diferidos, Netos	95,024,906	63,920,281
1.6.4	Bienes Diversos	879,864	1,259,823
	TOTAL ACTIVO	<u>294,104,464</u>	<u>186,493,935</u>
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	<u>8,066,956,234</u>	<u>4,179,806,712</u>
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	8,066,956,234	4,179,806,712

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Balance General
31 de Diciembre del 2007

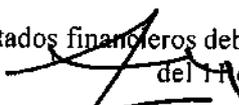
CODIGO	DESCRIPCION	2007 RD\$	2006 RD\$
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones	168,847	20,806,663
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros		
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas		1,197,555
2.1.5	Financiamientos Obtenidos		
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	386,426	
2.1.7	Acreedores Diversos (Nota 6.5)	29,557,472	14,785,281
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 6.6)	10,325,776	4,823,827
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO		
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		2,616,161
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones	4,471,076	2,616,161
	TOTAL PASIVO	<u>44,909,597</u>	<u>23,422,824</u>
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 7)		
3.1.1	Capital	368,209,200	318,501,000
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		318,501,000
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		
3.2.1	Primas sobre Acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES		
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 8)	2,560,495	739,717
3.3.2	Reservas Voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	(156,169,606)	(170,224,221)
3.4.2	Utilidades por Aplicar		
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)	(156,169,606)	(170,224,221)

2,560,495 (1)
1,820,778 → Incremento
 739,717 (2)

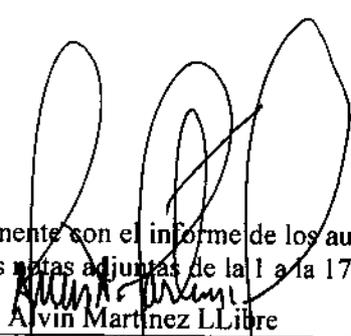
Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Balance General
31 de Diciembre del 2007

CODIGO	DESCRIPCION	2007 RDS	2006 RDS
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO	34,594,778	14,054,615
3.5.1.	Utilidad del Ejercicio	34,594,778	14,054,615
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	TOTAL PATRIMONIO	249,194,867	163,071,111
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	294,104,464	186,493,935
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	8,066,956,234	4,179,806,712
7.1.1	Contra cuenta Activos de los Fondos Administrados	8,066,956,234	4,179,806,712

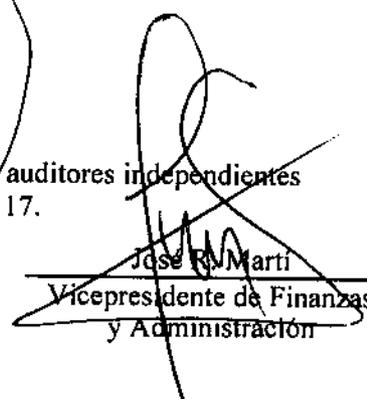
Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 11 de marzo del 2008 y las notas adjuntas de la 1 a la 17.


 Centro Financiero BHD, S. A.

Presidente del Consejo de Directores
 debidamente representado por
 Ing. Luis Molina Achécar


 Alvin Martínez Llibre

Vicepresidente
 Ejecutivo


 José R. Martí

Vicepresidente de Finanzas
 y Administración

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Estado de Resultados
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2007

CODIGO	DESCRIPCION	2007 RDS	2006 RDS
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	165,173,358	119,852,319
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	127,460,254	94,912,085
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	37,439,138	24,483,415
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.04	Intereses por Retrasos	273,966	456,819
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	11,368,839	7,455,473
4.2.1	Ingresos Financieros	3,573,045	3,279,220
4.2.2	Dividendos Ganados	447,291	
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	4,680,408	3,622,060
4.2.4	Otros Ingresos Financieros	2,668,095	554,193
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	25,243,347	18,958,581
4.3.1	Ingresos Extraordinarios (Nota 13)	25,243,347	18,958,581
	TOTAL INGRESOS	201,785,544	146,266,373
5	GASTOS		
5.1	GASTOS OPERACIONALES	82,110,329	65,629,723
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas	27,865,113	23,346,100
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	28,121,702	23,892,747
5.1.3.	Gastos por Servicios Externos	26,123,514	18,390,876
5.2	GASTOS GENERALES	74,850,685	65,439,291
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	2,652,577	2,431,633
5.2.2	Gastos de Infraestructura	19,560,490	19,593,491
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 6.7)	52,637,618	43,414,167
5.3	GASTOS FINANCIEROS	2,518,752	403,027
5.3.1.	Intereses por Financiamiento		59,602
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		
5.3.3.	Otros Gastos Financieros	2,518,752	343,425
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos Extraordinarios		
	TOTAL GASTOS	159,479,766	131,472,041
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	42,305,778	14,794,332
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 11)	5,890,222	
5.4.1	Impuesto sobre la Renta	5,890,222	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	36,415,556	14,794,332

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 11 de marzo del 2008 y las notas adjuntas de la 1 a la 17.

Centro Financiero BHD, S. A.

Presidente del Consejo de Directores
debidamente representado por
Ing. Luis Molina Achécar

Alvin Martínez Llibre

Vicepresidente
Ejecutivo

Jose R. Martí

Vicepresidente de Finanzas
y Administración

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2007

	Capital en Circulación RDS	Aportes Patrimoniales no Capitalizados RDS	Reservas Patrimoniales RDS	Resultados Acumulados RDS	Resultados del Ejercicio RDS	Total RDS
Saldo al 31 de diciembre del 2005	318,501,000			(154,827,889)	(15,396,332)	148,276,779
Capitalización de resultados del periodo anterior				(15,396,332)	15,396,332	
Incremento de reserva legal			739,717		(739,717)	
Resultados del ejercicio					14,794,332	14,794,332
Saldo al 31 de diciembre del 2006	318,501,000		739,717	(170,224,221)	14,054,615	163,071,111
Capitalización de resultados del periodo anterior				14,054,615	(14,054,615)	
Emisión de acciones por efecto de fusión (Nota 4)	49,708,200					49,708,200
Incremento de reserva legal			1,820,778		(1,820,778)	
Resultados del ejercicio					36,415,556	36,415,556
Saldo al 31 de diciembre del 2007	368,209,200		2,560,495	(156,169,606)	34,594,778	249,194,867

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 11 de marzo del 2008 y las notas adjuntas de la 1 a la 17.

Centro Financiero BHD, S. A.

Presidente del Consejo de Directores
debidamente representado por
Ing. Luis Molina Achécar

Alvin Martínez LLibre

Vicepresidente
Ejecutivo

Jose R. Martí

Vicepresidente de Finanzas
y Administración

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2007

DESCRIPCION	2007 RD\$	2006 RD\$
Resultados del ejercicio	36,415,556	14,794,332
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo:		
Intereses devengados y no cobrados	(4,680,408)	(3,270,437)
Provisiones y provisiones	7,356,863	4,507,352
(Ganancia) pérdida en venta de activo	(1,804,981)	83,949
Depreciación de activo fijo	5,594,675	5,104,488
Amortización de gastos diferidos y programas de computadoras	41,797,703	33,149,923
TOTAL EFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	84,679,408	54,369,607
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Incremento en cuentas por cobrar	(682,680)	(407,850)
Incremento en la garantía de rentabilidad	(23,330,757)	(16,551,743)
Disminución (incremento) en pagos anticipados	2,953,652	(3,700)
Incremento en gastos diferidos		
Disminución (incremento) en otros activos corrientes	379,959	(472,071)
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar	13,574,636	(779,302)
Incremento en deudas fiscales y sociales	555,273	
(Disminución) aumento en otros pasivos		
	<u>(6,549,917)</u>	<u>(18,214,666)</u>
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	78,129,491	36,154,941
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de activos fijos	(6,262,255)	(1,471,276)
Venta de activos fijos	2,136,851	
Activos adquiridos en fusión con otras entidades, neto de efectivo recibido	(42,666,360)	
Colocación en inversiones temporarias y permanentes	(25,352,228)	(34,875,033)
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(72,143,992)	(36,346,309)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital		
Incrementos en deudas a corto plazo (neto pagos)		
Incrementos de deudas a largo plazo		
Pago deudas a largo plazo		
TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO	5,985,499	(191,368)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	98,423	289,791
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	6,083,922	98,423

Transacciones que no requirieron flujos de efectivo (Nota 12)

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 17 de marzo del 2008 y las notas adjuntas de la 1 a la 17.

Centro Financiero BHD, S. A.

Presidente del Consejo de Directores
debidamente representado por
Ing. Luis Molina Achécar

Alvin Martínez LLibre
Vicepresidente
Ejecutivo

Jose R. Makti
Vicepresidente de Finanzas
y Administración

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2007

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. (en adelante AFP Siembra o la Administradora) es una subsidiaria de Centro Financiero BHD, S. A., y fue constituida el 10 de agosto de 1998 bajo las leyes de la República Dominicana. El accionista mayoritario final es el Grupo BHD, S. A. Su objetivo es la administración de fondos de pensiones por cuenta de terceros sobre la base de un contrato. Actualmente administra el Fondo de Pensiones T-1 AFP Siembra (Contributivo) y el Fondo de Pensiones T-3 AFP Siembra (Complementario).

La gerencia general de la Administradora tiene sede en la calle Virgilio Díaz Ordóñez No. 36, Santo Domingo.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Administradora tenía 78 empleados y 79 empleados, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Centro Financiero BHD, S. A., representado por Luis Molina Achécar	Presidente
Alvin A. Martínez Llibre	Vicepresidente Ejecutivo
José R. Martí T.	Vicepresidente de Finanzas y Administración
Edgar Vásquez P.	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Irving Muñiz	Vicepresidente Comercial y Servicios

2. Actividades de la Sociedad

La Resolución No. 25-03 del 3 de enero del 2003 emitida por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana otorgó la habilitación definitiva de Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

3. Principales Políticas Contables

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas contables de la Administradora de Fondos de Pensiones difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para administradoras de fondos de pensiones, por consiguiente los presentes estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, revelación de activos y pasivos contingentes y de ingresos y gastos. Los estimados se usan principalmente para contabilizar depreciación y amortización de activos a largo plazo y provisiones para gastos incurridos pendientes de pago. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) La Superintendencia de Pensiones requiere que los gastos operativos del período de afiliación y las plusvalías adquiridas se registren como activos y se amorticen en cinco años. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los gastos operativos del período de afiliación sean registradas como gasto en el período en que se incurren y las plusvalías adquiridas no se amorticen sino que se ajusten por deterioro.
- iii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iv) Las inversiones se clasifican por tipo de emisores (sector público, instituciones financieras, empresas y otras) y se registran a su costo amortizado. La provisión para dichas inversiones se determina conforme al deterioro que puedan sufrir las mismas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- v) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que también apoyan la existencia de una economía hiperinflacionaria. Al 31 de diciembre del 2006, República Dominicana se clasificaba como una economía hiperinflacionaria para fines contables de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera. A partir del 2007 la República Dominicana no se considera hiperinflacionaria.
- vi) La Superintendencia de Pensiones requiere que la Administradora revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, a partir del 1 de enero del 2007, divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Administradora y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

El siguiente es un resumen de las principales políticas contables:

Presentación de los Estados Financieros

La Administración mantiene registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros de forma separada y en el formato específico impuesto por el regulador, según lo requiere la Ley No.87-01 y sus normativas.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 10 de marzo del 2008 por la gerencia de la Administradora.

Registros Contables y Transacciones en Moneda Extranjera

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$). Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.

Comisiones por Cobrar

La comisión anual complementaria por cobrar se determina en base al margen obtenido sobre la rentabilidad anual promedio de las inversiones de los fondos de pensiones que administra y la rentabilidad promedio ponderada de la tasa de interés de los certificados de depósitos de la banca comercial y de servicios múltiples.

Inversiones

Las inversiones están registradas al costo más los intereses reinvertidos, sin exceder su valor estimado de realización.

Reconocimiento de los Ingresos

La Administradora puede recibir ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisiones por administración del Fondo Contributivo (T-1) se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5% del salario cotizante. El ingreso por comisión complementaria del Fondo Contributivo corresponde al 30% del rendimiento obtenido por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central. El ingreso por comisión complementaria del Fondo Complementario (T-3) corresponde al 50% del rendimiento obtenido por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central.

Activos Fijos y Depreciación

Las mejoras en propiedad arrendada, el mobiliario y equipo están registrados al costo, menos la depreciación acumulada. La depreciación se provee por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos se incluye en los resultados. La tasa estimada utilizada para la depreciación y amortización de los activos depreciables es 20%.

Otros Activos y Amortización

Los cargos diferidos, software y plusvalía adquirida se registran al costo y son amortizados en un período de cinco años.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones locales requieren de los patronos el pago de prestaciones laborales a los empleados que despiden sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código de Trabajo. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La Administradora tiene como política constituir provisión basado en la experiencia de pagos y rotación del personal, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2007 y 2006 ascendían RD\$4,471,076 y RD\$2,616,162, respectivamente.

Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepagos. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los instrumentos financieros que mantiene la Administradora son a corto plazo, tanto activos como pasivos, los que han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el balance general de la Administradora. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo, inversiones en depósitos y cuentas por pagar.

Impuesto sobre la Renta

Los efectos impositivos de las transacciones se reconocen en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, prescindiendo de cuando se reconocen para fines impositivos.

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2007

Deterioro en el Valor de los Activos

La Administradora revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

4. Hechos Relevantes - Fusiones

Durante el 2007, la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana autorizó a la Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A. ejecutar las fusiones por absorción con la Administradora de Fondos de Pensiones Caribálico, C. por A. (AFP Caribálico) y con la Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A. (AFP León) mediante la Resolución No. 278-07 del 10 de mayo del 2007 y la Resolución No. 280-07 del 29 de junio del 2007, respectivamente, basado en los requerimientos establecidos en las Resoluciones No. 122-03 y No. 213-04 y sus modificaciones. Las fusiones con AFP Caribálico y AFP León incorporaron a los fondos de pensiones obligatorios (T-1) 33,435 afiliados y 18,090 afiliados, respectivamente, y 2,359 al fondo de pensiones complementario (T-3).

Los saldos incorporados a los Fondos de Pensiones T-1 y T-3 de AFP Siembra de los Fondos T-1 de AFP Caribálico y AFP León y el Fondo T-3 de AFP León, se detallan a continuación:

	AFP León RDS	AFP Caribálico RDS	Total RDS
Efectivo en bancos	140,154		140,154
Inversiones	1,123,261,529	475,203,458	1,598,464,987
Garantía de rentabilidad	(7,260,090)	(4,849,456)	(12,109,546)
Otros pasivos	(24,290,845)	(338,778)	(24,629,623)
Total de fondos incorporados	<u>1,091,850,748</u>	<u>470,015,224</u>	<u>1,561,865,972</u>

Los saldos incorporados a la Administradora se detallan a continuación:

	AFP León RDS	AFP Caribálico RDS	Total RDS
Garantía de rentabilidad	7,260,090	4,849,456	12,109,546
Activos diferidos (Nota 6.4)	32,175,842	40,726,486	72,902,328
Otros	10,272,268	2,077,512	12,349,780
Total de activos recibidos	<u>49,708,200</u>	<u>47,653,454</u>	<u>97,361,654</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2007

Como contraprestación de los afiliados y fondos recibidos y fusionados arriba descritos, AFP Siembra pagó en efectivo y emitió acciones comunes. Como resultado de estas fusiones, la Administradora registró plusvalías en el 2007 por un total de RD\$72.9 millones que se amortizan en cinco años.

5. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están conformados por:

	2007		2006	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activo				
Efectivo	159,134	5,437,053		
Inversiones	90,294	3,085,036	421,820	14,247,820
Total de activos	249,428	8,522,089	421,820	14,247,820
Pasivo				
Acreedores diversos	230,477	7,874,615	28,140	950,463
Posición neta	18,951	647,474	393,680	13,297,357

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera fueron aproximadamente de RD\$34.17:US\$1.00 y RD\$33.78:US\$1.00 al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

6. Composición de los Grupos en los Estados Financieros

6.1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2007	2006
Fondos de pensiones que administra	RD\$ 9,254,749	RD\$3,976,655
Tesorería de la Seguridad Social	483,024	429,817
Relacionadas (Nota 13)	338,334	107,616
Funcionarios y empleados	583,318	220,259
Otras	116,429	
	<u>RD\$10,775,854</u>	<u>RD\$4,734,347</u>

6.2. Inversiones

Las inversiones consisten de:

	2007	2006
<i>Sector Público</i>		
Letras del Banco Central al 17.69% y 8.93% de interés anual en Banco Central de la República Dominicana con vencimientos entre 2008 y 2012	RD\$20,146,478	RD\$
<i>Instituciones Financieras</i>		
Certificados financieros al 3.75% y 3% de interés anual (2006: 2.75% y 3%), correspondientes a US\$90,294 en el 2007 y US\$421,820 en el 2006, con vencimientos en 2007 y 2008, respectivamente	2,509,409	14,247,480

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2007

	2007	2006
Certificados financieros al 7.85% y 15.17% de interés anual (2006: 7.5% y 9.50%) en bancos comerciales y de desarrollo, con vencimientos en 2008 y 2007, respectivamente	53,079,863	33,220,275
<i>Inversiones – Empresas</i>		
54,582 acciones de RD\$100 valor par cada una en Unipago, S. A. (*)	5,458,200	5,041,600
<i>Otras Inversiones</i>		
Certificados financieros al 7% de interés anual (2006: 7.75%) en bancos comerciales, con vencimientos en 2008 y 2007, respectivamente	13,368,452	10,183,020
	<u>RD\$94,562,402</u>	<u>RD\$62,692,375</u>

(*): Unipago, S. A. es una empresa privada a la que el Estado Dominicano concede la operación de la base de datos del Sistema de Seguridad Social, cuyos accionistas son las Administradoras de Fondos de Pensiones y las Administradoras de Riesgos de Salud, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 86 de la Ley No.87-01.

6.3. Activos Fijos

Los activos fijos consisten de:

	Mejoras en Propiedad Arrendada RDS	Equipo de Transporte RDS	Mobiliario y Equipo de Oficina RDS	Total RDS
2007				
<i>Al costo</i>				
Balances al inicio del año	11,278,406	95,510	18,870,681	30,244,597
Adiciones	1,755,626	1,662,500	2,844,129	6,262,255
Retiros	(143,465)		(1,119,588)	(1,263,053)
Reclasificación			(873,798)	(873,798)
Balances al final del año	<u>12,890,567</u>	<u>1,758,010</u>	<u>19,721,424</u>	<u>34,370,001</u>
<i>Depreciación acumulada</i>				
Balances al inicio del año	(8,286,660)	(79,276)	(13,582,952)	(21,948,888)
Gasto de depreciación	(2,301,716)	(289,777)	(3,003,182)	(5,594,675)
Retiros			931,184	931,184
Reclasificación			873,798	873,798
Balances al final del año	<u>(10,588,376)</u>	<u>(369,053)</u>	<u>(14,781,152)</u>	<u>(25,738,581)</u>
Balances netos al 31 de diciembre del 2007	<u>2,302,191</u>	<u>1,388,957</u>	<u>4,940,272</u>	<u>8,631,420</u>
2006				
Al costo	11,278,406	95,510	18,870,681	30,244,597
Depreciación acumulada	<u>(8,286,660)</u>	<u>(79,276)</u>	<u>(13,582,952)</u>	<u>(21,948,888)</u>
Balances netos al 31 de diciembre del 2006	<u>2,991,746</u>	<u>16,234</u>	<u>5,287,729</u>	<u>8,295,709</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2007

6.4. Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2006	2005
Gastos diferidos, neto de RD\$114,887,271 (2006: RD\$89,356,767) de amortización acumulada	RD\$12,765,254	RD\$38,295,758
Software, neto de RD\$12,690,260 (2006:RD\$10,160,444) de amortización acumulada	7,825,905	10,355,721
Activo diferido adquirido en fusión, neto de RD\$23,916,584 (2006:RD\$10,179,201) de amortización acumulada (Nota 4)	<u>74,433,747</u>	<u>15,268,802</u>
	95,024,906	63,920,281
Anticipos de impuesto sobre la renta	795,496	2,400,039
Gastos pagados por adelantado	1,130,442	2,313,083
Bienes diversos	<u>879,864</u>	<u>1,259,823</u>
	<u>RD\$97,830,708</u>	<u>RD\$69,893,226</u>

6.5. Acreedores Diversos

	2007	2006
Aportes (nominados e innominados) de planes complementarios por devolver, incluyendo US\$16,848 en el 2007 y US\$16,593 en el 2006	RD\$12,792,827	RD\$10,183,020
Cuentas por pagar, incluyendo US\$56,129 en el 2007 y US\$11,547 en el 2006	5,908,310	2,423,453
Impuestos retenidos y otros por pagar, incluyendo US\$157,500 en el 2007	<u>10,856,335</u>	<u>2,178,808</u>
	<u>RD\$29,557,472</u>	<u>RD\$14,785,281</u>

6.6. Provisiones

	2007	2006
Provisión para bonificación	RD\$ 6,318,584	RD\$4,507,352
Provisión para impuesto sobre la renta	3,908,655	
Comisiones por pagar		249,379
Otras	<u>98,537</u>	<u>67,096</u>
	<u>RD\$10,325,776</u>	<u>RD\$4,823,827</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2007

6.7. Gastos Diversos

	2007	2006
Amortización de gastos diferidos	RD\$25,530,505	RD\$25,530,519
Amortización de plusvalía y software	16,267,198	7,619,404
Mantenimientos y licencias de software	1,709,695	1,613,990
Publicidad y promoción	4,151,630	4,222,987
Suscripciones y membresías	1,406,368	1,203,189
Papelería, útiles y otros materiales	1,031,711	1,014,609
Otros impuestos y tasas	1,870,474	96,973
Legales		1,538,607
Otros	670,037	573,889
	<u>RD\$52,637,618</u>	<u>RD\$43,414,167</u>

7. Capital Social y Capital Mínimo

El capital social de la Administradora está compuesto por:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RDS	Cantidad	Monto RDS
Saldo al 31 diciembre del 2007	<u>4,400,000</u>	<u>440,000,000</u>	<u>3,682,092</u>	<u>368,209,200</u>
Saldo al 31 diciembre del 2006	<u>3,250,000</u>	<u>325,000,000</u>	<u>3,185,100</u>	<u>318,501,000</u>

La Ley No.87-01 exige a las administradoras de fondos de pensiones un capital mínimo de RD\$10,000,000 en efectivo, totalmente suscrito y pagado. Dicho capital debe indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de 10,000. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, en la Resolución No.22-02, establece que las administradoras de pensiones utilizarán el patrimonio neto en la verificación del cumplimiento del capital mínimo exigido, como sigue:

Código	Rubro	2007	2006
1	Total Patrimonio Contable al 31 de diciembre	RD\$249,194,867	RD\$163,071,111
2	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de corto plazo		(1,197,555)
3	Operaciones con empresas vinculadas a la AFP de largo plazo		
4	Inversiones en empresas vinculadas a la AFP	<u>(29,699,831)</u>	<u>(728,606)</u>
5	Patrimonio Neto	219,495,036	161,144,950
6	Capital Mínimo Exigido	<u>111,830,310</u>	<u>81,607,771</u>
7	Superávit	<u>RD\$107,664,726</u>	<u>RD\$ 79,537,179</u>
8	Número Total de Afiliados de la AFP	<u>344,567</u>	<u>253,320</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2007

8. Reservas Obligatorias

De acuerdo con el Código de Comercio de la República Dominicana no menos del 5% de la ganancia neta anual debe ser segregado como parte de la reserva legal hasta que el balance alcance el 10% del capital en acciones en circulación, la misma no está disponible para dividendos. En el 2007 y 2006 la Administradora constituyó reserva por RD\$1,820,778 y RD\$739,717, respectivamente.

9. Bienes de Disponibilidad Restringida

La garantía de rentabilidad requerida por la Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana que se explica en Nota 14, está compuesta por:

	2007	2006
Aportes a la garantía de rentabilidad	RD\$63,751,414	RD\$33,041,868
Rendimientos	<u>12,468,744</u>	<u>7,737,987</u>
	<u>RD\$76,220,158</u>	<u>RD\$40,779,855</u>

10. Otras Revelaciones Importantes

A continuación un resumen de los cumplimientos al 31 de diciembre del 2007 y 2006:

Cumplimiento con las Disposiciones de la Resolución No. 15-02

Concepto	Cumple	No Cumple	No Aplica
Cumplimiento del capital mínimo (Artículo 82 de la Ley No. 87-01)	✓		
Los directores de la AFP, durante el ejercicio auditado, no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores. Sin perjuicio de lo anterior, no regirá esta inhabilidad respecto de aquellos directores que no participen en el debate ni en la votación de las decisiones de la AFP respectiva (Artículo 87 de la Ley No. 87-01)	✓		
Los directores de la AFP han cumplido con la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses (Artículo 88 de la Ley No.87-01)	✓		
Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la AFP, no han realizado actividades prohibidas durante el ejercicio auditado (Artículo 89 de la Ley No.87-01)	✓		

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2007

Concepto	Cumple	No Cumple	No Aplica
Cumplimiento por parte de la AFP, con las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados (Artículo 98 de la Ley No.87-01)	✓		
Cumplimiento de las regulaciones en lo que respecta al devengamiento y cobro de la comisión anual complementaria durante el ejercicio (Resolución No. 34-03 del 16 de enero del 2003 y Resolución No. 239-05 del 6 de junio del 2005)	✓		
Existencia de inversiones mayores al cincuenta por ciento del capital accionario de otra entidad	✓		
Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobrevivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto	✓		

Ambiente Regulatorio

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

Durante el 2007 los aportes realizados por la Administradora y los empleados fueron RD\$1,364,902 y RD\$563,211 (2006 - RD\$1,608,802 y RD\$647,267), respectivamente.

11. Impuesto sobre la Renta

El Código Tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25% (2006:30%) sobre la renta neta imponible. A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta con el gasto de impuesto sobre la renta mostrado en los estados de resultados del 2007 y 2006 es el siguiente:

	2007	2006
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 42,305,778	RD\$14,794,332
Impuesto sobre activos		(82,957)
	<u>42,305,778</u>	<u>14,711,375</u>
Más o menos:		
Diferencias permanentes		
Impuestos y gastos no deducibles	726,565	413,826
Ajuste fiscal a activos no monetarios	<u>(2,429,286)</u>	<u>(1,073,066)</u>
	<u>(1,702,721)</u>	<u>(659,240)</u>

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2007

	2007	2006
Diferencias transitorias		
Disposición de activos fijos	(506,922)	22,543
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(1,036,646)	(1,706,496)
Prestaciones laborales	1,854,914	(359,867)
Ajuste que refleja la tasa de cambio fiscal	(1,779)	19,452
	<u>309,567</u>	<u>(2,024,368)</u>
Ganancia impositiva del año	40,912,624	12,027,767
Pérdida fiscal compensable	<u>(17,351,739)</u>	<u>(15,936,571)</u>
Ganancia impositiva después de compensar pérdidas fiscales compensables (pérdida fiscal)	<u>RD\$ 23,560,885</u>	<u>RD\$ (3,908,804)</u>
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	
Gasto de impuesto	<u>RD\$ 5,890,222</u>	<u>RD\$</u>

De conformidad con la Ley No. 557-05, la Administradora determinó RD\$82,957 de gasto de Impuesto sobre Activos en el 2006, el cual corresponde al 1% sobre los activos fijos netos.

Al 31 de diciembre del 2007 la Administradora tiene pérdidas impositivas trasladables por RD\$38,938,572, las cuales pueden ser compensadas con ganancias imponibles futuras según se detalla a continuación:

	Generadas en el 2004 RD\$	Generadas en el 2005 RD\$	Compensadas RD\$	Vencidas RD\$	Total Compensables RD\$
A compensar:					
2005	12,046,882			12,046,882	
2006	12,046,882	3,889,689	12,027,767	3,908,804	
2007*	13,116,645	4,235,094	17,351,739		
2008*	13,116,645	4,235,094			17,351,739
2009*	13,116,645	4,235,094			17,351,739
2010*		4,235,094			4,235,094
Total compensable	<u>63,443,699</u>	<u>20,830,065</u>	<u>29,379,506</u>	<u>15,955,686</u>	<u>38,938,572</u>

* Estas pérdidas fiscales fueron ajustadas por el multiplicador del ajuste por inflación del período fiscal 2007.

El ahorro impositivo resultante del balance de las pérdidas pendientes de compensar está supeditado a que la entidad genere ganancias imponibles que excedan las mismas.

El 17 de julio del 2007 se promulgaron las siguientes leyes fiscales:

- Ley No. 172-07: Modifica el artículo 297 del Código Tributario, reduciendo la tasa del impuesto sobre la renta a las personas jurídicas del 29% al 25% a partir del período fiscal 2007.

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2007

- Ley No. 183-07: Establece una amnistía fiscal aplicable a personas físicas, negocios de único dueño y personas jurídicas que sean contribuyentes y/o responsables del impuesto sobre la renta, incluyendo las retenciones de este impuesto, impuesto a las transferencias de bienes Industrializados y servicios (ITBIS) e impuesto a la propiedad inmobiliaria (IPI). Esta amnistía incluye los períodos fiscales no prescritos hasta el 31 de diciembre del 2006 y deudas de impuestos reclamados por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), sobre los cuales el contribuyente o responsable haya interpuesto algún recurso en cualquier instancia. La Administradora no se acogió a dicha amnistía.
- Ley No. 173-07: Esta ley de eficiencia recaudatoria derogó tributos de baja recaudación y unifica los impuestos aplicables a las transferencias inmobiliarias, vehículos de motor, constitución de compañías y aumentos del capital, entre otras medidas.

El 13 de diciembre del 2005 fue promulgada la Ley No. 557-05, que con efectividad al 1 de enero del 2006, modifica el Código Tributario en los aspectos siguientes:

- 1) Tasa del Impuesto sobre la Renta para las Personas Jurídicas: A partir del 1 de enero del 2006 las personas jurídicas pagan el 30% de su renta neta imponible anual. Esta tasa será reducida al 29% en el 2007, 27% en el 2008 y 25% a partir del 2009.
- 2) Las pérdidas fiscales trasladables de las personas jurídicas podrán ser compensables con las utilidades obtenidas hasta el quinto período subsiguiente al de la pérdida, con una amortización máxima de un 20 en cada año y con los límites del 80% y 70% de la renta imponible para el cuarto y quinto período, respectivamente.
- 3) A partir del período fiscal 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales depende de la tasa efectiva de tributación (TET) del período anterior. Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos pagan sus anticipos en base a los ingresos brutos del período anterior. Las personas jurídicas con TET mayor al 1.5% pagan en base al impuesto liquidado del período anterior.
- 4) Se establece un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o personas físicas con negocios de único dueño, equivalente al 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible. En el caso de las entidades financieras, definidas en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, del 3 de diciembre del 2002; así como el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción, las administradoras de fondos de pensiones, definidas en la Ley No.87-01 del 9 de mayo 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, y los fondos de pensiones que éstas administran, las empresas intermediarias del mercado de valores, las administradoras de fondos de inversión y las compañías titularizadoras, definidas en la Ley No.19-2000 del 8 de mayo del 2000, así como las empresas de generación, transmisión y distribución definidas en la Ley General de Electricidad 125-01, pagarán este impuesto sobre la base del total de sus activos fijos, netos de la depreciación, tal y como aparece en su balance general. Este impuesto es compensable contra el impuesto sobre la renta, en caso que el impuesto sobre la renta corriente sea mayor. En caso contrario, la Administradora debe completar el pago del impuesto sobre los activos en dos cuotas posteriores.

Administradora de Fondos de Pensiones Siembra, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2007

12. Transacciones que no Requirieron Flujos de Efectivo

Las transacciones que no requirieron flujos de efectivo fueron:

	2007	2006
Capitalización de resultados	RD\$14,054,615	RD\$15,396,332
Activos adquiridos en fusión pagados con emisión de acciones de capital	49,708,200	

13. Transacciones y Saldos con Relacionadas

Los saldos y transacciones más importantes de la Administradora con sus relacionadas al 31 de diciembre del 2007 y 2006 y por los años terminados en esas fechas:

	2007	2006
Transacciones		
Aportes de capital	RD\$ 49,708,200	RD\$
Intereses ganados sobre inversiones en valores	175,108	559,216
Pólizas de seguro de vida y discapacidad	239,285,800	173,069,712
Ingreso por compensación de gastos por administración de pólizas de seguro	24,394,400	13,831,047
Gasto por servicios bancarios		80,930
Ingresos por servicios bancarios	140,704	44,733
	2007	2006
Saldos		
Efectivo	RD\$ 1,750,300	RD\$ 5,982,383
Cuentas por cobrar Fondos de Pensiones		3,976,655
Cuentas por cobrar	338,334	107,616
Inversiones	29,699,831	728,606
Cuentas por pagar		1,197,555

14. Compromisos y Contingencias

Rentabilidad Mínima

La Resolución No.71-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos 2%, y la misma será calculada e informada a las AFP por la Superintendencia de Pensiones dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central de la República Dominicana. Durante los 10 primeros años de vigencia de la Ley, la rentabilidad mínima para cada año varía desde 1% para el primer año hasta 1.90% en el último año. En caso que la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por la Superintendencia de Pensiones, deberá completar la diferencia de la reserva de fluctuación de rentabilidad, la garantía de rentabilidad o su propio patrimonio, en esta misma prelación. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de diciembre del 2007 y 2006 supera la rentabilidad mínima del sistema según los reportes publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Arrendamiento

La Administradora está obligada, bajo los términos de contratos de arrendamiento de edificio y otras facilidades, al pago mensual de US\$18,758 y RD\$29,277, respectivamente. Estos contratos son renovables anualmente, por mutuo acuerdo entre las partes.

Demandas

La Administradora ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. Las sumas totales reclamadas al 31 de diciembre del 2007 y 2006 ascendían a RD\$313.5 millones y US\$16.8 millones (2006: US\$18.4 millones). La gerencia y sus asesores legales entienden que dichas demandas no prosperarán, por lo que los estados financieros no contienen provisión alguna para estas contingencias.

15. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Administradora la exponen a una variedad de riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Consejo de Directores y la Gerencia de la Administradora para minimizarlos. A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Administradora.

Riesgo de Tipo de Cambio

La Administradora está expuesta al riesgo de fluctuación en los tipos de cambio de moneda extranjera que surgen de su exposición principalmente frente al dólar estadounidense. La Administradora mantiene una posición neta en moneda extranjera positiva.

Riesgo de Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Administradora se afectan por el comportamiento de la tasa de interés del mercado de los fondos de pensiones que administra. Este riesgo se mitiga pues la mayor parte de las inversiones de estos fondos se colocan en entidades de alto prestigio.

Riesgo Crediticio

La Administradora está expuesta al riesgo de que sus activos financieros no sean realizables. Este riesgo se minimiza pues la mayor parte de los activos financieros están colocados en entidades de alto prestigio.

16. Hechos Posteriores al Cierre

Actualización de la Indexación Anual del Capital Mínimo Exigido.

Se establece en Circular No.67-08 del 28 de enero del 2008 la indexación a ser aplicada al capital de las AFP de acuerdo a la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente al 2007 calculada por el Banco Central de la República Dominicana en un 8.88%.

Manual de Cuentas Fondos de Pensiones de Capitalización Individual en Moneda Nacional.

Se establece en Resolución No.282-08 del 25 de enero del 2008 la puesta en vigencia de la versión revisada y actualizada del Manual de Cuentas para los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual Denominados en Moneda Nacional. Esta resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación. Se concede un plazo máximo hasta el 1 de abril del 2008, para que las administradoras de fondos de pensiones actualicen los sistemas contables de los fondos de pensiones de capitalización individual denominados en moneda nacional a las disposiciones contempladas en el presente Manual de Cuentas.

Manual de Cuentas Fondos de Pensiones de Capitalización Individual en Divisas

La Resolución No.283-08 del 25 de enero del 2008 pone en vigencia la versión revisada y actualizada del Manual de Cuentas para los Fondos de Pensiones de Capitalización Individual Denominados en Divisas. Esta resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación. Se concede un plazo máximo hasta el 1 de abril del 2008, para que las administradoras de fondos de pensiones actualicen los sistemas contables de los fondos de pensiones de capitalización individual denominados en divisas a las disposiciones contempladas en el presente Manual de Cuentas.

Infracciones y Sanciones Administrativas.

Se establece en la Resolución No.287-08 del 4 de febrero del 2008 las infracciones y sanciones administrativas relativas a la actualización de documentación corporativa de Administradoras de Fondos de Pensiones y Planes de Pensiones existentes.

17. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No. 27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2007 la siguiente nota no se incluye porque la misma no aplica:

- Resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores.